

GACETA MINERA

COMERCIAL

SUMARIO

Cámara oficial de Comercio. — Sección oficial. — Gaceta de Madrid: Aduanas. — Cereales. — Astilleros del Nervión. — Boletín oficial de la provincia de Murcia: Operaciones facultativas. — Misceláneas: La minería en la provincia de Lérida. — Producción minera — Producción de hulla en Prusia. — Herrerías. — El proyecto de ley de tarifas de ferro-carriles y la industria minera. — Empleo del hormigón en la construcción de grandes edificios. — Explosión de los polvos de las harinas. — Noticias varias. — Movimiento del puerto de Cartagena. — Entrada y salida de buques. — Sección mercantil. — Marcha de los mercados. — Observaciones meteorológicas. — Bolsa. — Sección de anuncios.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

SECRETARIA

El comercio exterior de España en Marzo y durante el primer trimestre de 1892.

El interés que hoy tiene para esta Cámara el estudio de los datos estadísticos, cuyos resúmenes publica la Dirección General de contribuciones indirectas, lleva á esta secretaria á examinar aquellos con alguna fijeza por deducirse de sus observaciones, la confirmación del criterio en que constantemente se informó nuestra corporación para aconsejar como régimen de indiscutible conveniencia, para el fomento de nuestras transacciones el de los tratados de comercio.

Dichos convenios internacionales que dieron notable impulso á nuestro tráfico desde que se pusieron en vigor, al ir expirando comienzan ya á dar la medida del retroceso á que cominamos, y aunque en el trimestre objeto de examen, aun no se acusa toda la pérdida de movimiento mercantil que ha de sucederse fatalmente, á causa de comprenderse en él á los meses de Enero y Febrero en los que aun no había terminado ningun tratado y superaban las exportaciones á las importaciones y en el que el alza de nuestros cambios con el extranjero ha podido favorecer algo la salida de nuestros productos, prueba no obstante como hemos puesto el pié en la pendiente del peligroso camino de la ruina económica, producida por la crisis comercial que hemos provocado.

Apreciado en conjunto el resultado del trimestre último, el comercio exterior de España se ha mantenido favorable, acusando más bien progreso sobre el valor de las transacciones del mismo periodo del año 1891.

En cuanto á Marzo si bien las exportaciones é importaciones alcanzaron poco más ó menos igual suma, el quebranto de nuestros cambios justifica este resultado y aun puede considerarse deficiente al no saldar la balanza á nuestro favor, ya que las exportaciones se han encontrado favorecidas con una prima de 15 á 17 por ciento que es el quebranto de los cambios,

Respecto á importancia del tráfico, hemos perdido cerca de diez millones de pesetas sobre igual mes del año anterior en nuestras importaciones y diez y ocho millones en números redondos en las exportaciones habidas en igual mes del año 1891.

Alcanzan las importaciones de este primer trimestre 206 millones y medio con alza de poco más de un millón sobre igual periodo del año pasado. Nuestra exportación ha llegado á 234 millones ó sean 26 millones de exceso sobre las del periodo con que se comparan.

A uno y otro aumento han contribuido los aprovisionamientos forzados que principalmente Francia y España han hecho mutuamente antes de que expirase su tratado.

Concretando á Marzo el detalle de comparación, apreciamos en las importaciones un descenso de 700.000 pesetas en la clase primera, figurando respecto á Marzo del 91, en baja, el cok, los alquitranes, y el vidrio y cristal, hallando algun aumento, en el carbon mineral y los petróleos brutos.

La segunda clase, trae también algun descenso, en los hierros en columnas y tubos, manufacturados, en barras, aros, ruedas, chapas, tornillos, alambre, aceros, hoja de lata, cobre, latón y estaño; habiendo tenido aumento, el hierro y acero forjado en barras carriles, los tubos de hierro soldados y galvanizados, volteados y sin soldadura y el hierro en piezas grandes, en manufacturas en que domina la chapa y otras finas, resultando unas 200.000 pesetas de baja hecha la compensación de las diferencias. En la clase 3.^a hay un aumento de 400.000 pesetas, debido solamente al añil, á la cochinita, nitrato de sosa, productos químicos y azufre.

La clase cuarta ofrece 4 millones de baja de los que tres corresponden al algodón en rama y el resto á los tejidos. La clase quinta presenta una baja de unas 100.000 pesetas, de las que son causa las escasas importaciones de cáñamo en rama, yute y abacá. La clase sexta pierde uno y medio millones que corresponden á los paños y tejidos de lana. La septima, tiene un descenso de 700.000 pesetas á pesar del mayor favor á la seda cruda, no compensado por la baja en los demás tejidos. La clase octava, no presenta grande alteración y la novena ha tenido au-

